



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER “BIOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS” CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019

En Murcia el día 14 de Febrero de 2019, se reúne la Comisión Académica del Máster “BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS” a las 12:00 h en la sala de reuniones del Departamento de Fisiología sito en la Facultad de Veterinaria:

Asistentes:

- Joaquín Gadea Mateos
- María Jiménez Movilla
- Raquel Romar Andrés
- Sebastián Cánovas Bernabé
- Maria Dolores Perez
- Pilar Coy
- Octavio Albors
- Pepe Serrano

Disculpan su asistencia: Francisco Alberto García.

Orden del día:

1. **Información y respuesta de documentos en informes remitidos por la comisión de aseguramiento de la calidad de la facultad de Veterinaria.**
 - a. **Tasa de éxitos y rendimiento provisional de las asignaturas del Máster (2017/18)**
 - b. **Informe prácticas (2017/18)**
 - c. **Informe recursos materiales y biblioteca (2017/18)**
2. **Debate sobre el profesorado externo y su reconocimiento por parte de la UM**
3. **Calendario de preinscripción y matrícula para el curso 2019/20 y aprobación de la fase seleccionada**
4. **Comentarios asignaciones prácticas y TFM curso 2018/19**
5. **Proclamación del Coordinador del Máster a partir del 01/03/2019**
6. **Información convenios prácticas**
7. **Propuesta Erasmus mundus**
8. **Información económica**
9. **Ruegos y preguntas**

Punto 1. Información y respuesta de documentos en informes remitidos por la comisión de aseguramiento de la calidad de la facultad de Veterinaria.

- a. **Tasa de éxitos y rendimiento provisional de las asignaturas del Máster (2017/18).** Las datos mostrados son muy bueno con tasas de 100% del alumnado como años anteriores por lo que la comisión no destaca ningún comentario sobre este punto

- b. **Informe prácticas (2017/18).** El informe presentado detalle el grado de satisfacción de los alumnos (4.7 sobre 5) y los tutores de prácticas (4.9 sobre 5) con el proceso de prácticas del título. Estos datos reflejan el trabajo de tutorización que se lleva a cabo para gestionar las prácticas, su asignación, contacto directo y continuo con los centros y tutores que participan en esta actividad.
- c. **Informe recursos materiales y biblioteca (2017/18).** El informe demuestra que se ha aumentado el número de recursos bibliográficos recomendados y accesible por la biblioteca de la UM. Se puede mejorar el número de estos recursos recordando a los coordinadores que en la bibliografía recomendada incluyan aquellos títulos que pueden ser libremente consultados por los alumnos mediante los recursos bibliográficos o que sea open acces. Si se incorpora un registro nuevo se puede contactar con la biblioteca para poder negociar su accesibilidad.

Punto 2. Debate sobre el profesorado externo y su reconocimiento por parte de la UM

Sobre el reconocimiento docente del profesorado externo se decide informar a los coordinadores que el profesorado que participe en sus asignaturas cuyo reconocimiento docente sea oficial con la firma del vicerrector de profesorado debe de ser dado de alta en el POD en la asignatura correspondiente, esta es la única manera que se puede reconocer la docencia. Aquellos que no requieran este reconocimiento pueden solicitar al coordinador del máster un documento acreditando su participación.

Punto 3. Calendario de preinscripción y matrícula para el curso 2019/20 y aprobación de la fase seleccionada.

De acuerdo al calendario presentado se aprueban los plazos de preinscripción y matriculación de 2ª fase y 3ª fase. En el mismo sentido se insiste en que se le ha trasladado varias veces y diferentes equipos de gobierno la necesidad de modificar estas fases incluyendo una fase de preinscripción condicionada de varios meses, donde el alumno pueda preinscribirse con los documentos que presente para ser evaluado a condición de que en el momento de matriculación presenta la documentación requerida. Se aprueba trasladar, una vez más, esto al equipo de gobierno.

Punto 4. Comentarios asignaciones prácticas y TFM curso 2018/19

Se comenta que a estas alturas están casi todos los alumnos asignados en sus prácticas y líneas de TFM sin destacar ninguna incidencia. Se comenta si para otros años para la asignación de líneas de TFM se recurra al reparto de líneas por departamento de acuerdo a los créditos impartidos. Esta reflexión se estudiará más adelante.

Punto 5. Proclamación del Coordinador del Máster a partir del 01/03/2019

Se aprueba por unanimidad la candidatura del Profesor Sebastián Cánovas Bernabé Profesor del Departamento de Fisiología de la Facultad de Enfermería como nuevo coordinador del máster de Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos a partir del 01/03/2019. Se le agradece su disposición y se le brinda toda la ayuda necesaria para poder realizar esta función.

Punto 6. Información convenios prácticas.

La Profesora Raquel Romar informa que ha sido avisada informalmente de que todos los convenios de la universidad con instituciones deben ser renovados antes de acabe el curso académico. Esto supone que las instituciones deben ser informadas y en su caso aprobar un nuevo periodo. Se plantea la preocupación de la comisión académica sobre cómo se va a gestionar este proceso por parte del COIE sobre todo aquellos convenios firmado con instituciones internacionales. La profesora Raquel Romar ha confirmado al COIE que estamos interesados en renovar todos los convenios que tenemos. Se plantea si es necesario que hagamos un contacto previo con nuestras personas de contacto en estas instituciones para no perder el convenio. En todo caso esperamos una comunicación oficial por parte del COIE con la información específica de cómo se va a gestionar este proceso y la documentación requerida.

Punto 7. Propuesta Erasmus mundus.

Se traslada a la comisión la propuesta de participación en un proyecto Erasmus mundus liderado por la Universidad de Okayama, Japon, en nueva convocatoria que se ha abierto en colaboración con este país y otros dos centro europeos. Se cuestiona el escaso plazo para gestionar la documentación necesaria (1 de Abril) y la dificultad de que algún miembro del máster se encargue de este proceso. Se plantean por encima las posibles ventajas e inconvenientes de este nuevo título y sobre todo la necesidad de transformar el título a dos años. Se decide trasladar a los otros participantes que nosotros no podemos liderar este propuesta en estos momentos y continuar con el proceso de modificación del título para adecuar nuestro plan de estudios a futuras propuestas como esta.

El profesor Joaquín Gadea traslada a la comisión información sobre la nueva acreditación que se le dará a los estudiantes de Biología, Bioquímica, biotecnología para ser reconocidos como profesionales sanitarios y que el ministerio está pensando en crear un máster profesionalizante para sanitarios, lo que según, su punto de vista, podría llevar problemas en el interés de nuestro máster. La comisión comenta que tendremos que estar pendientes de como evoluciona este proceso y la conveniencia de en un futuro formar parte de un erasmus mundus.

Punto 9. Información económica

No se comenta ninguna incidencia en este periodo y si informa de la solvencia económica del máster

Se agradece la labor realizada por la administrativa Lola Carrillo por su gestión en la cuentas del máster.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Murcia 14 de Febrero de 2019.

Fdo.: Maria Jiménez Movilla
Presidenta de la Comisión